

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3168 *ORDEN de 21 de enero de 1987 por la que se rectifica el nombramiento de Interventor de la Diputación Provincial de Valladolid.*

Por Orden de este Departamento de 18 de noviembre de 1986 se dispuso la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del fallo de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de 1 de marzo de 1986, que apareció en el ejemplar número 293, correspondiente al 8 de diciembre de 1986.

El fallo de la sentencia, previa la estimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Orden del Ministerio de Administración Territorial de 30 de julio de 1983, «que resolvió el concurso para el nombramiento, entre otros, de Interventor de la Diputación Provincial de Valladolid, que recayó en don Francisco Javier Martín Montes», declaró nula la Orden impugnada en este preciso particular, «debiendo pronunciarse conforme se expresa en el fundamento quinto de esta sentencia».

En cumplimiento de lo dispuesto en este punto del fallo de la sentencia, este Ministerio ha resuelto nombrar Interventor de la Diputación Provincial de Valladolid a don César Martín Montes, por estar acreditado en el expediente administrativo, según el informe emitido con fecha 2 de mayo de 1983 por la Corporación Provincial, que figura en primer lugar en el orden de prelación establecido entre los concursantes a dicha plaza.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de enero de 1987.-P. D. (Orden de 13 de octubre de 1986), el Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

3169 *RESOLUCION de 23 de enero de 1987 de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan.*

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 129.2b) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan:

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Asturias

Ayuntamiento de Corvera de Asturias: Don Ramón Menéndez Chaves.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Villarreal: Don Angel Mirete Pina.

Provincia de Huesca

Oficialía Mayor de la Diputación Provincial de Huesca: Don Antonio Serrano Pascual.

INTERVENTORES DE FONDOS

Provincia de Huesca

Diputación Provincial de Huesca: Don Antonio Muñoz Junco.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de La Rioja

Ayuntamiento de Nájera: Doña María Amparo Romero Fernández.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Castellterçol: Doña Elisabeth Udina Tormo.
Ayuntamiento de Premiá de Dalt: Don Juan Pares Puig

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Narón: Doña Manuela Fragueta Seoane.

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Celrá: Don Esteban Alcalde Jiménez.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Cortes y Graena: Doña Nicolasa Ester Rodríguez Torres.

Provincia de León

Ayuntamiento de Carracedelo: Don José María Esnoz Zabalza.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Brea de Tajo: Doña Pilar Zurita Sierra.
Agrupación de Valdemorillo y Fresnedillas de la Oliva: Doña María Isabel Rodríguez Alvaro.

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Torquemada: Doña Carmen Merino Puertas.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Vega de San Mateo: Don José Marcelino López Peraza.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Los Villares de la Reina: Don Carlos Sánchez Blanco-Rajoy.

Provincia de Segovia

Agrupación de Riaza-Aldealengua de Pedraza: Don Teófilo Arranz Marina

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Mora la Nueva: Don Antonio Guisasola y Gómez de la Tía.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Noblejas: Doña Mercedes Espiñeira González.

Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete: Don Nicolás Cascales Santo.

Provincia de Valladolid

Agrupación de Ciguñuela y Castrodeza: Doña María Jesús Jiménez López.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Camarzana de Tera: Don Félix Martínez García.

Ayuntamiento de Quiruelas de Vidriales: Doña Lourdes Rivas García.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de enero de 1987.-El Director general, Adolfo Sánchez Morón.

3170 *RESOLUCION de 26 de enero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se dispone el nombramiento de funcionario del Cuerpo General Auxiliar de don Venancio Nicolás Ribusa Kari.*

Vista la sentencia dictada en 8 de abril de 1986 por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia en el recurso contencioso-administrativo promovido por don Venancio Nicolás Ribusa Kari,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado a don Venancio Nicolás Ribusa Kari y su inscripción en el Registro Central de Personal.